

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PROYECTO LAUDABLE

Dicen que el Sr. Sánchez Toca tiene acordado presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando el establecimiento de instituciones de crédito agrícola en España.

Nos parece muy saludable la intención hasta conocerla en su desarrollo. Ya tendremos entonces tiempo de juzgarla.

Sobre todo á los pequeños agricultores, les será beneficiosa en grado extremo. No es solo el fisco quien impide el desarrollo y florecimiento de la agricultura en nuestro país, y eso que la injusticia en la tributación supone un mal gravísimo para que ese desarrollo sea normal y provechoso.

La usura es el parásito más terrible que nuestro labrador padece, y mientras contra ella no se le defiende, es inútil pretender su mejoramiento social y económico.

Es posible que la tempestad no arrase sus cosechas; tiene el consuelo que de sus tributaciones, aun siendo excesivas, obtiene las ventajas que le reporta el Estado facilitando el cambio de productos con vías de comunicación, y manteniéndole en posesión sosegada de su patrimonio con los recursos del derecho y de la fuerza; pero el usurero no le produce sino quebrantos y atropellos que consumen sus medios de vida.

Contra esa plaga social y moral, no hay sino una defensa; la de crear en España, porque no existen, establecimientos donde el crédito agrícola sea un hecho.

Si al agricultor se le proporciona en condiciones viables, cuanto para el ejercicio de su misión altísima se requiere; si los recursos en especie y en metálico, en los casos que uno y otros sean necesarios, los encuentra sin los atropellos que casi siempre impone y hasta disculpa la necesidad, no representarían para él una carga los tributos imprescindibles á las atenciones públicas, ni maldeciría la condición de desheredado en que vive, ni le veríamos siendo objeto de explotación fácil para corromper nuestras costumbres y nuestra manera de ser.

Es conveniente, y más que conveniente necesario y justo, que los gobiernos se preocupen de materia tan capital y tan grave.

Si la agricultura está desamparada, no se aguarde que los demás ramos de la riqueza pública se desenvuelvan y prosperen.

Establecimientos de crédito, amparados y protegidos por el Estado si fuera necesario, donde el pequeño labrador encontrara manera cierta de llenar sus necesidades urgentes, contribuirían de un modo poderoso y seguro á mejorar sus condiciones de vida, librándole de ese mónstruo de cien tentáculos que chupa su sangre y consume su vigor.

Si el ministro de Agricultura acierta con el medicamento en la extensión racional para el remedio de esa grangrena que llamamos usura, se habrá hecho merecedor de alabanzas sin número á las que nosotros contribuiremos sinceramente.

La agricultura ha merecido de nuestros gobiernos atención muy secundaria. Resultó filón de explotación fácil porque sus protestas eran débiles y no llegaban al oído de los poderosos.

Hoy los poderes quieren prestar alguna atención á las necesidades de esa clase infeliz.

Sea en buena hora y que los propósitos no se malogren y produzcan una decepción nueva.

GUIISO DEL PAÍS

LAS LENTEJUELAS

El adorno más de moda según las crónicas cuentan, y refieren las modistas son por hoy las lentejuelas, que ora negras, ora blancas, ora blancas, ora negras, ó de distintos colores sobre el vestido se llevan, y producen un efecto de extraordinaria belleza. Una mujer muy bonita muy airosa y muy esbelta, con un vestido de esos debe de ser una reina, un sol, un trozo de cielo, un lucero y una estrella. Lo malo de estos adornos son lo muy caro que cuestan, y el pensar que cada día anda más mala la hacienda; más si las hijas lo quieren y si la mujer se empeña y la cuñada lo exige y lo dispone la suegra, no hay otro remedio sino bajar uno la cabeza, y lentejuelas comprar á fin de que vistan ellas... aunque gastos tan atroces nos hagan comer lentejas.

FRANCISCO DELSADO.

PARA MUJERES

EL EMPLEO DEL TIEMPO

Una de las cosas que más malgastamos en el mundo es el tiempo, á pesar de repetir hasta la saciedad que es preciso aprovechar-

le en lo mucho que vale. La vida humana es relativamente breve si se considera cuanto es capaz de abarcar el pensamiento y de desear la fantasía; por eso, cuando en las postrimerías de la jornada volvemos con tristeza la vista atrás, nos rendimos al convencimiento, bien desconsolador por cierto, de que el que más listo anduvo, ha malgastado muchos de los días que la Providencia le otorgara.

Desde luego comprendemos que ocupar siempre la imaginación en cosas serias y profundas, podría ser atentatorio á la salud, ya que el espíritu necesita algo de exparcimiento, á fin de no agotar sus energías, pero es el caso, y nuestros lectores convendrán con nosotros sobre ese punto, que mayor es siempre el tiempo que se malgasta que el que se aprovecha en la mayoría de las existencias, y esto resulta, tanto de no saber distribuir convenientemente las horas, como de no apreciar la vida en su verdadero valor. La más difícil ciencia humana en esto estriba, y quien ha sabido resolver ambos problemas, tiene mucho adelanto en el camino que marcha en sentido opuesto á los arrepentimientos tardíos.

La mujer especialmente, por carácter, por educación, por sentimiento, en algún modo es opuesta á cuanto de práctico y profundo encierra el saber vivir; por eso, sin que de ello tenga culpa alguna, en ocasiones no sabe aprovechar el tiempo, lo que más le conviniera para conseguir la dicha. En la juventud, cuando hay que decidir del resto de la existencia, el amor no entraña para ella la importancia que en sí tiene, y en medio de su aturdimiento, que llamaremos infantil, resuelve el árduo problema, yendo al matrimonio, terreno tan fecundo en escollos, como se va á asuntos y actos desprovistos de superior gravedad, y la educación de los hijos, el estudio de sus diferentes caracteres, el modo de apreciar la amistad, todo absolutamente lo considera de escasa importancia, y resultado lógico de este error, sin cesar mantenido á través de las edades, son las consecuencias fatales que nos inducen á tardíos arrepentimientos.

Como todo es relativo en el mundo, á ese aturdimiento tolerado, y aplaudido, que influye de principal manera en los órdenes generales de la vida, hay que agregar el no aprovechamiento de las horas: precisa fijarse en ello; tenemos por mal aprovechado el tiempo, no solo si malgasta, sino cuando sabiamente dirigido, pudiera dar mayores frutos de los que rinde, doliéndonos que algunos elementos y energías no alcancen el grado máximo de expansión, que les distingue, y pueden evidenciar, sin menoscabo de sí mismos.

Por eso abrigamos la certidumbre de que no hay ser alguno que no tenga al final de la vida, motivo de arrepentirse por haber en algún modo malgastado un tiempo que, después de pasado y lastimosamente perdido, le consideramos de inestimable valor.

De ahí de aprovecharle mal, precisamente arranca la acusación injusta que dirigimos al tiempo, considerándole engañador falso.

Nosotros nos engañamos, no nos engaña el tiempo, pues igual en duración y bondad se ofrece á aquellos que fueron más afortunados en aprovecharle. El tiempo, como a conciencia, como el corazón, como la virtud, es algo que se pone á nuestro alcance para que nos aprovechemos de él, y á nosotros

mismos debemos reprendernos, si el fruto no corresponde á lo que de él pudo esperarse en principio. Mucho tiempo pierde la mujer durante su vida en frivolidades que á nada conducen, pero eso es culpa de su deficiente ilustración. Las sociedades la educan imperfectamente y luego la reprochan sus imperfecciones; no hemos visto sarcasmo mayor, y á combatirle nos dirigimos, esperando que el aliento no ha de faltarnos, por lo mismo que es buena, sana, la intención que nos guía.

El tiempo que mejor puede emplear la mujer, es aquel que le proporciona mayores títulos al amor de los seres que la rodean, aquel que le permite el más dulce esplendor de sus virtudes, aquel que dedica á solucionar con más acierto los complicados problemas concernientes á la esposa y á la madre.

En las evoluciones indispensables á todo hogar mucho ha de influir la mujer, en bueno ó en mal sentido en el primero, si como hemos dicho antes, sabe aprovechar el tiempo y la experiencia: en el segundo, cuando careciendo de nociones prácticas de la vida, empuja á la familia por equivocados senderos, siendo ella misma la primera víctima de sus propios desaciertos.

Más aun, aprovechamiento del tiempo, el saber emplearlo bien, es el enemigo más irreconciliable de la ociosidad que á tantas mujeres pierde y tan buenos deseos esteriliza; sin duda por eso, muchos que han discurrido sobre la ociosidad, dan por sentado que una mujer hacendosa, trabajadora, no puede ser mala; de modo que en el empleo acertado del tiempo entra, por mucho, el feliz resultado de la misión femenina.

Importa, pues, aprovechar el tiempo, dando á cada hora el valor que realmente tiene, y así distribuido, concediendo al trabajo y al estudio, al cuidado del hogar y de los hijos lo que equitativamente les corresponde, llegaremos á no tener que arrepentirnos nunca de lo pasado y de haber aprovechado mal sus horas. Además, el aburrimiento, terrible cáncer de nuestra época, que tan excelentes condiciones agosta en flor, no llega nunca para la mujer que sabe aprovechar las horas, ni murmurará jamás á su oído perdidos consejos.

Estudiando pacientemente desde los albores de la juventud la ciencia de aprovechar el tiempo, en bien propio y de los demás, habremos combatido un gran elemento de perturbación social, y la mujer, sin grande esfuerzo, podrá dar como resuelto uno de los más intrincados problemas de la vida.

Y conste que no pedimos poco con eso que parece tan baladí, porque muchos sabios ha habido en el mundo que, con todos sus conocimientos, no han logrado aprovechar el tiempo y de esta suerte quedaron en ellos inutilizadas ideas y proyectos, llamados á mejorar la condición humana.

Es casi seguro, pues, que en el terreno donde se agitan las medianías es más fácil que en otro aprovechar el tiempo, y fuera de toda duda, si la mujer es quien le aprovecha, los resultados irán directamente á la sociedad y á la familia, influyendo en sus costumbres y evoluciones todas.

JOSFINA PUJOL DE COLLADO.

NUESTRO ALBUM

A UN POETA

¡Quieres cantar; anhelos é ilusiones brotan de tu agitado pensamiento,

y entre las ondas de amoroso viento depositas tus dulces ambiciones. Pretendes conmovir los corazones en alas de infinito sentimiento, sin que logre humillarte el sentimiento que le ofrecen envidias y traiciones. El sacro fuego que tu pecho encierra no entibie de la suerte el triste duelo, ni de la humana ingratitud la guerra, que del poeta el venturoso anhelo, aunque lance sus notas en la tierra resonarán sus cantos en el cielo.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.



PICO DE LA MIRANDOLA

Juan Pico de la Mirandola, conde de la Mirandola y príncipe de la Concordia, fué un hombre de inteligencia portentosa, de memoria colosal, enciclopedista muy completo, afamado políglota, gran amigo de vivir en paz con todo el mundo y sabio cuyo capital pensamiento fué establecer perfecta armonía entre todos los filósofos y pensadores, y que trató de demostrar que las mismas doctrinas filosóficas sostuvieron Aristóteles que Platon, y Averroes que Avicma, y Escoto que Santo Tomás.



El *Fénix de los espíritus*, como llamaron á Pico sus admiradores contemporáneos, vino al mundo en Florencia el 24 de Febrero de 1463 y era el tercer hijo de Juan Francisco Pico, señor de la Mirandola y de la Concordia y hombre que poseía inmensas riquezas. Tan grande fué su precocidad, que siendo un niño pasó á estudiar á la Universidad de Bolonia, visitando después los más famosos centros de enseñanza de Italia y Francia, en los cuales adquirió una erudición asombrosa.

A los 20 años, además del latín y griego, poseía el caldeo, el árabe, el hebreo, el sanscrito y el francés, y á los 24 dió á conocer en Europa un cartel de desafío por el que se comprometía á sostener 900 proposiciones ó tesis dialécticas, morales, físicas, etc. tituladas *Conclusiones philosophice cabalisticæ et theologice de omni re scibili*, siendo 400 de ellas sacadas de autores egipcios, caldeos, árabes y latinos y las restantes eran originales. Aunque tales tesis se escribieron en obsequio al triunfo de la Iglesia y para combatir la religión de la ignorancia y la filosofía de la incredulidad, trece de ellas fueron denunciadas como heréticas, no porque realmente lo fueran, sino porque su atrevimiento hirió el amor propio de los sabios, quienes trabajaron para que el Papa Alejandro VI y la Inquisición le procesaran. Para librarse de ésta abandonó á Roma, fijando su residencia en Francia al amparo de Carlos VIII.

Perdonado por el pontífice, se estableció en Florencia, y fué gran amigo de Lorenzo de Médicis, quien le protegió con bastante liberalidad, correspondiéndole Pico con una profunda y acaso falsa, admiración hacia sus obras poéticas, á las que tanto ensalzó que llegó á proclamarlas muy superiores á las de Dante y Petrarca.

Completamente alejado de las filosofías profanas y de cabalísticas enmarañadas, Pico vivió en Florencia los últimos años de su vida, en paz con Roma y con todo el mundo, falleciendo á los 31 años de edad el día 17 de Noviembre de 1494, al poco tiempo de haber entregado á las llamas todas sus obras.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avileses

NOVIEMBRE
20
1516

Se licencian en Avila las tropas reclutadas por orden del Cardenal Cisneros.

Una de las medidas más políticas y previsoras tomadas por el inmortal Cisneros en la época en que regentó el gobierno de España, fué sin duda alguna, el reorganizar en

cada ciudad un núcleo ó milicia de gente de guerra, reclutada por los respectivos Consejos y al servicio del Cardenal. Creadas estas fuerzas regulares y permanentes para contrarrestar principalmente el poder de la nobleza, esta fué la primera en protestar de la orden del Regente, haciendo ver á las ciudades y villas, que la disposición de Cisneros era atentatoria á sus franquicias y privilegios, especie que los pueblos creyeron de buena fe, proponiéndose resistir el mandato, que ellos consideraban vejatorio, dando el ejemplo Valladolid que se negó en absoluto á cumplirle, negando al Cardenal, hombres y aun armas.

En nuestra ciudad, habiéndose ya reclutado y equipado tres compañías de infantería y cien hombres de caballería, mandadas por capitanes avileses entre los que figuraban D. Fadrique del Águila y D. Diego Alvarez Bracamonte, tropas que estaban ya dispuestas para marchar á la menor indicación del Regente. La noticia de lo ocurrido en Valladolid, circuló muy pronto por Castilla; Salamanca y Toledo imitaron la conducta de los vallisoletanos, y al poco tiempo Avila hizo lo propio.

En la mañana del día 20 de Noviembre de 1516, con ocasión de celebrar un alarde ó revista de toda la fuerza, una comisión del Consejo avilés, intimó á los soldados para que depusieran las armas y se marcharan á sus casas, porque Avila no estaba dispuesta á obedecer la orden de Cisneros, considerándose desde aquel momento como disueltas, todas las tropas reclutadas por el Ayuntamiento avilés.

Lo que en otras poblaciones fué causa de motines y trastornos, preludio de las comunidades, en nuestra ciudad se verificó pacíficamente y sin que por nadie se cometiera ningún desmán, á creer á los cronistas de este suceso, dándose únicamente y sin duda por gente asalariada, algunos gritos contra el Gobierno del Cardenal.

RAMÓN LLOSI.

NOTICIAS

Tras de una larga y penosa enfermedad, en las primeras horas de la madrugada de ayer y á la temprana edad de 32 años falleció en esta ciudad D. Emilio Zurbano y Bernaldo de Quirós, hijo de nuestro querido amigo el conocido Inspector del Gobierno en la Compañía del Norte, D. José.

Tanto á éste como á su distinguida familia enviamos, con tan triste motivo, el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para sobreponerse al dolor que en estos momentos les embarga.

El día 17 del próximo mes de Diciembre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta de leñas del Soto, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción al célebre ilusionista Conde Tarley, que muy pronto volverá á Avila con objeto de dar algunas de sus amenas é instructivas sesiones, todas las cuales ofrecerán seguramente extraordinarias novedades, ya que entre otras cosas, piensa dar á conocer al público su notable aparato *granófono*, estrenado este verano en San Sebastián en el Palacio de Miramar ante SS. MM y AA. RR., con verdadero éxito.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo; tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Dirección general del Tesoro ha remitido á los delegados de Hacienda una circular en la que se ordena á los administradores

de loterías que á la mayor brevedad envíen á aquel centro una relación nominal de los individuos que se hallan abonados á billetes ó fracciones de determinados números.

Las oficinas del Registro Mercantil de esta provincia y de la propiedad de Avila, han sido instaladas en la casa núm. 16 de la plaza del Alcázar, planta baja, izquierda.

El próximo sábado, con motivo de la festividad de San Juan de la Cruz, darán principio en Fontiveros las funciones religiosas y profanas que, según añeja costumbre, se celebran en dicho pueblo.

X **Cognac.**—Henri Garnier y C.ª

Ya ha publicado la *Gaceta* el real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley acerca del trabajo de las mujeres y niños.

Se practican gestiones para que en una de las próximas sesiones que celebren las Cortes, se presente y apruebe el proyecto de ley relativo á la creación del Banco de exportación.

Se ha publicado el informe de la subcomisión de la Cámara de Comercio de Bilbao, relativo á la organización de un gran certamen hispanoamericano.

El dictamen es extenso, y se espera que merecerá la aprobación de todas las corporaciones económicas, pudiéndose celebrar la Exposición en Bilbao en la primavera de 1903, contando también con la favorable acogida que han dispensado al proyecto los españoles residentes en América.

Se comprende la preferencia universal que goza el cognac Domecq; pues la casa productora, después de cosechar los más exquisitos caldos de sus cosechas, los destila esmeradamente y los encierra en sus bodegas, de donde no salen hasta que han transcurrido cinco años por lo menos, con lo cual ha obtenido un cognac que no reconoce rival.

Que el cognac Domecq sea conocido en toda España y preferido al de otras marcas, nacionales ó extranjeras, dice mucho respecto á sus bondades, y más teniendo en cuenta la preferencia que los españoles damos á todo lo extranjero; pero que goce de ese privilegio en el resto de Europa, en las Américas y hasta en los países más distantes de España, ya es cosa verdaderamente extraordinaria y que demuestra que dicho cognac es inmejorable y superior á los que en sus etiquetas lucen marcas muy acreditadas.

Se ha dispuesto se modifique la Real orden de 31 de Mayo último, en el sentido de que se elimine el epígrafe número 18 de la clase 9.ª tarifa 1.ª del reglamento de la contribución industrial, y se adicione con el número 11 á la clase 10 de la misma tarifa, redactada en la forma siguiente:

«Vendedores de esteras tejidas mecánicamente, imitación á alfombras, de pita, yute, abacá, etc., de cordelillo y persianas de todas clases. La cuota asignada á esta industria es irreducible».

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado los días de la anterior semana, nuestro distinguido amigo el nuevo canónigo D. José Prudencio, quien ha empezado ya la residencia á que le obliga su cargo.

Una nueva disposición publicada, recuerda á los pilotos la necesidad que tienen de justificar las millas de viaje que realizan y la obligación de presentarse en todos los viajes á los Comandantes de Marina de los puertos donde desembarquen presentando el diario y demás documentos para hacer las anotaciones que en su día les han de valer para la justificación.

La *Tersura en la cara y mejillas sin hundimiento* se conserva hasta la vejez con el uso diario del *Licor del Polo de Orive* el más barato é higiénico de los dentíficos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción á D. Fulgencio Huerta, secretario del Ayuntamiento de Cabezas del Pozo.

Regeneración.

Solamente en la Delegación de Hacienda de Barcelona habían ingresado hasta el día del actual, en concepto de la venta de billetes para la lotería de Navidad, tres millones cuatrocientos mil pesetas.

Sin comentarios.

Se nos quejan los suscritores de Círculo que no reciben nuestro periódico, atribuyéndolo no al servicio de correos de esta provincia, sino á que en dicho pueblo se recibe toda clase de correspondencia pasando por Medina provincia de Valladolid.

X CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA.

Para la úlcera en el estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dícese que la asociación de fabricantes de harinas ha tomado en principio el acuerdo de dirigirse al ministro de Hacienda, llamando la atención del Gobierno respecto á la situación creada al mercado por las actuales circunstancias que estiman críticas.

Después de examinar las disposiciones legislativas de 20 de Mayo y 3 de Marzo de 1898 y 28 de Septiembre de 1899, parece que acuerdan formular la siguiente:

Que se suprima el recargo transitorio que pesa sobre el derecho del trigo, dejándose subsistente el actual de harina para aliviar la molinería nacional, pues las existencias actuales del trigo bastan para atender á las necesidades del consumo, y el citado recargo impide que se provea el mercado, lo que será causa de que cuando más adelante las circunstancias impongan su exacción, se verifique la importación en condiciones desastrosas, provocando carestías siempre ocasionadas á conflictos públicos.

X **Tristes ejemplos de desarrollo físico cuando los niños**

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es uno de las más tristes fases que se presentan durante el crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez llamado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos quieren contribuir á la popularidad del remedio siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899.

Muy distinguidos Sres. niños: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba aniquilándose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si pueda convenirles acudir por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.

De Vdes. affma. y atenta S. S.,

Bomba, núm. 4, 2.ª, interior.

Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Vence con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resfriados, pulmonares, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.

Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

AZÚCAR DE SANDÍA

En California se ha constituido una sociedad para la fabricación de azúcar de sandía muy superior, según se afirma, al de remolacha para la obtención de este producto por ser su cultivo menos caro y su reducción más económica, puesto que no exige el empleo de los ácidos y sí solo una pequeña cantidad de negro animal y de cal.

El jugo que se obtiene, ni requiere lavar



Teresa MAS

TERESA MAS.

dos ni se obscurece, y se conserva algunos dias sin fermentar.

Los residuos de esta fabricacion dotados de propiedades nutritivas, se emplean con exito para la alimentacion de los ganados.

De las pepitas de las sandias se extrae un aceite de mesa de excelente calidad.

Se encuentra hace dias enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente, nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta ciudad D. Francisco Vicent.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Dia 19 de Noviembre.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudacion del dia 19 de Noviembre 974'28 pesetas.

Matadero publico.—Dia 19.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, dos carneros, quince ovejas y quince cerdos, con peso de 2.081 kilogramos, devengando un arbitrio de 92'08 pesetas.

Monte de Piedad.—Resumen de las operaciones verificadas en la tercera semana de Noviembre.

Entradas: desempeños, 300 pesetas 52 céntimos. Intereses por renovaciones, 20 pesetas 80 céntimos. Pagares cancelados, 2.958 pesetas 96 céntimos. Ventas 6 pesetas.

Total 3.286 pesetas 28 céntimos.

Salidas: Empeños, 616 pesetas: Nuevos pagarés, 3.130 pesetas.

Total, 3.746 pesetas.

Caja de Ahorros.—Se verificaron las siguientes operaciones:

Ingresos: Nuevas imposiciones: de 6 imponentes, 1.444 pesetas; por continuacion de 47 id., 2.051 pesetas.

Total, 2.495 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta de 4 imponentes, 1.777 pesetas; idem por saldo de 5 imponentes, 784 pesetas 02 céntimos.

Total, 2.561 pesetas 02 céntimos.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Dia 22.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Julio Homero, por robo. Abogado, Sr. Muñoz; Procurador, Sr. Madejón.

Ledo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 19.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto elevando á 90.000 pesetas el crédito extraordinario de 40.000 concedido para los gastos del Congreso social y económico Hispano Americano.

Real orden desestimando una instancia elevada á este Ministerio por D. Eduardo Arines en reclamacion de dietas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Anunciando la venta en pública subasta de los conejos existentes en los terrenos de la Granja Central.

ULTIMA HORA

SENADO

Con escasa concurrencia en los escaños y contadas personas en las tribunas, se declara abierta la sesión á las dos y media, ocupando la presidencia el Sr. Conde de Tejada de Vasconcelos.

En el banco azul los ministros de uniforme, á excepcion del de Hacienda, que escusó su asistencia por tener que asistir al entierro de su madre política.

El jefe del Gobierno dá lectura al decreto declarando abierta la legislatura y acto continuo abandona el salón, en union de los demás consejeros, dirigiéndose á la Cámara popular.

Se lee el acta de la sesión última, que queda aprobada y sin discusion las comunicaciones recibidas por el Senado durante el interregno.

Previo lectura de los artículos del Reglamento relativos á la eleccion de secretarios, se procede á la votacion para estos cargos, resultando elegidos los Sres. marqués de Rubianes secretario 1.º Conde de Bernar 2.º Conde de la Ercina, 3.º y marqués de Re-

nosa 4.º (ocupan sus respectivos asientos).

Se concede un voto de gracias á los que desempeñaban aquellos cargos interinamente, y se declara constituido el Senado.

El Conde de Tejada pronuncia un breve discurso, dando gracias por su nombramiento para el cargo de presidente y dirigiendo un expresivo y cariñoso saludo á los señores senadores.

Dedica después un sentido recuerdo á su antecesor el general Martinez Campos, ensalzando en párrafos brillantes las excelentes dotes que le adornaban como militar y como político.

El conde de las Almenas pide la palabra.

El Sr. Guillón, que la habia solicitado antes, habia brevemente pidiendo que se le reserve el uso de la palabra para mañana, puesto que es el dia indicado para dar cuenta oficialmente del fallecimiento del general Martinez Campos y de los de otros senadores ocurridos durante el interregno parlamentario.

El conde de las Almenas anuncia al Gobierno una interpelacion sobre la crisis económica en Cataluña.

Se procede al sorteo de secciones, é inmediatamente se nombra la comision de actas, que la forman los Sres. Rodriguez Sampedro, Villanueva, Vazquez Prieto, duque de Terranova, Cobian, Planas y Casals (uno de cada seccion).

Ocupa la presidencia el Sr. Rodriguez Sampedro.

Jura el cargo de senador el Sr. Martin Luna y toma posesion.

Terminado el sorteo de secciones se dá cuenta del resultado, y se levanta la sesion.

CONGRESO

A las tres y veinte minutos se abre la sesion bajo la presidencia del Sr. Vivanco y con una concurrencia extraordinaria, así en el salón como en las tribunas.

Los ministros, excepto el Sr. Allendesalazar, vistiendo de uniforme, ocupan el banco azul. El general Azcárraga, puesto en pie, lee el decreto declarando abierta la legislatura.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dá así mismo lectura á los artículos del reglamento interior de la Cámara, que se refieren á la eleccion de la Mesa definitiva.

Los Sres. conde de Romanones y Morayta piden la palabra para tratar de la forma en que se hace la eleccion del personal de la Mesa.

El primero solicita que se rectifique la lista de diputados por figurar en ella algunos que han dejado de serlo con arreglo á la ley de incompatibilidades, pues han sido nombrados funcionarios públicos.

Con este motivo se suscita un largo incidente produciéndose alguna confusion y terciando en el debate los Sres. Azcárraga, Ugarte y Romero Robledo. Este último una vez restablecido el incidente, propone se suspenda la sesion por media hora, para proceder á rectificar la lista de diputados, pues entiende igualmente que figuran en ella algunos que no han enviado á la Cámara la comunicacion de sus incompatibilidades.

El general Azcárraga y después el Sr. Silvela, hacen constar que la rectificacion corresponde hacerla á la Mesa.

Se acuerda suspender la sesion por veinte minutos y así se hace cuando abandonamos la tribuna.

Créese que al reanudarse la sesion del Congreso reproducirase el debate suscitado por los Sres. Conde de Romanones y Romero Robledo.

Este anunciará hoy ó mañana una interpelacion sobre el movimiento carlista.

La Cámara continúa muy animada y se observa general expectacion.

DEL EXTRANJERO

Otras noticias.

Las últimas noticias del Senegal confirman que la fiebre amarilla continua causando numerosas victimas en aquella ciudad.

Procedente de Montevideo y Buenos Aires ha fondeado en Cádiz el vapor Alfonso XIII

Telegramas de Pekin dirigidos á los periódicos ingleses dicen que el conde de Waldersee, ha declarado oficialmente que la paz ha quedado restablecida en Petehili.

El Times publica despachos de Shanghai diciendo que Li Hun Chang ha declarado á los ministros extranjeros que los castigos determinados en el último edicto imperial son los únicos que la corte puede imponer á los principales autores de los asesinatos de Pekin.

Los ministros de las potencias insisten en pedir la pena capital para los investigadores de dichos crímenes.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 rs. fanega. Centeno, de 33 á 34. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 28 á 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba. Tendencia indecisa.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 19 de Noviembre de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio: Como habrán observado esos lectores por mi diaria informacion llevamos bastante tiempo de calma en el negocio triguero.

Los vendedores de Castilla no han dejado de hacer ofertas abundantes, pero como sostenian sus precios y los compradores de esta region se presentaban retraidos, las operaciones han sido relativamente pocas.

Seguramente que si otras causas no influyeran en el mercado los precios, ya flojos, descendieran; pero como los cambios siguen altos y acusando firmeza los trigos extranjeros creemos que estas dos circunstancias influirán en la marcha de las cotizaciones de los trigos del interior, los cuales se de esperar que sigan sosteniendo sus actuales precios y hasta que lleguen estos á mejorar.

Se colocaron durante la semana 2 vagones trigo de esa ciudad á 47'25; 4 Segovia á 47; 14 Salamanca y 5 Valladolid á 46'50 y 22 Peñafiel á 46'75.

Todo en reales por fanega de 94 libras sobre vagón en estaciones de procedencia. Se repite de Ud. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 45'50 rs. las 94 libras. En los Generales 150 fanegas de trigo á 46'25.

Centeno.—150 idem á 34'50. Cebada.—30 idem á 27'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con sacco sobre vagón en la Estacion de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 44'50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado flojo.

Palencia.

Los precios que rigen son: Trigo de 45 á 45'50 rs. las 92 libras. Centeno á 33 reales. Cebada á 27 rs. fanega. Avena á 20.

Ledesma (Salamanca.)

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo á 45 reales fanega. Centeno á 37. Cebada á 34. Algarrobas á 33. Garbanzos de 90 á 140.

Alba de Tormes (Salamanca.)

Nota de los precios que han regido en el mercado de hoy.

Trigo á 42 y 43 reales fanega. Centeno á 31 y 32. Cebada á 29. Algarrobas á 28 y 29.

Tamames (Salamanca.)

Precios corrientes: Trigo á 45 y 46 reales fanega. Centeno á 32. Cebada á 28. Algarrobas á 27 y 28. Garbanzos de 90 á 170.

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4% INTERIOR, 4% EXTERIOR, 5% AMORTIZABLE, and various bond series.

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 32'90.—Londres, libra esterlina, 00'00.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 20 de Noviembre de 1900.

Table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCION Y clase del viento, ESTADO del cielo.

Temperatura máxima á la sombra, 4'0. Temperatura mínima, -2'0. Temperatura máxima al sol, 4'0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0. Evaporacion id. id., 3'0.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 22.—Santa Cecilia, San Filemón, San Mauro y San Esteban.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En San Pedro y las Nieves, sigue el mes de las Animas, y en ésta última Iglesia, comenzará la Novena.

En las Adoratrices, los cultos que todos los jueves En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sol, en San Pedro.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

Se vende al por mayor carbón, leña y cisco de encina, en la dehesa del Burguillo, término de Avila. También se lleva á domicilio. El pago al contado.

Los pedidos al Sr. Delgado, calle de Sancho Dávila, 3, segundo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

23, ALCALA, 23
MADRID

COMPañIA ESPAÑOLA DEL GAS AERÓGENO

23, ALCALA, 23
MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 PESETAS

Medalla de oro en la Exposición de Milán 1900.

Medalla de plata en la Exposición de París 1900.

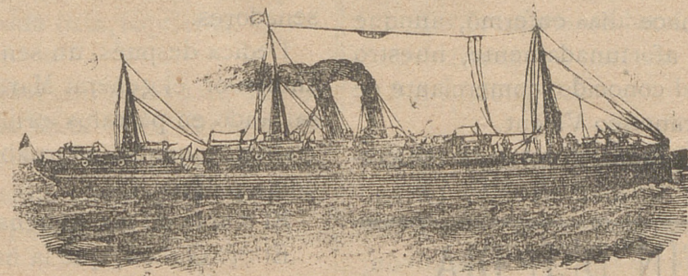
El Gas Aerógeno produce la luz más brillante. Es la más económica que existe. El consumo de un mechero de 40 bujías es de DOS CÉNTIMOS DE PESETA POR HORA. De una gran potencia calorífica; es especial para cocinas, estufas, etc. Produce fuerza motriz; su gasto máximo es de 25 céntimos de peseta por caballo y hora. Los aparatos ocupan muy reducido lugar. No produce humo ni olor. Están exentos de explosión. No hay más producción de gas que la que va exigiendo el mechero ó luces que arden. Esta Compañía tiene instalaciones hechas en Conventos, Colegios, Casinos, Casas de campo, Fábricas, etc. Para la fabricación de latas de conserva no tiene rival.

Instalaciones completas de alumbrado público desde 10.000 hasta 30.000 pesetas.

Coste del Gas: 25 céntimos de peseta el metro cúbico.

PIDANSE CATALOGOS Y CUANTOS DATOS SE DESEEN AL SR. ADMINISTRADOR DELEGADO Alcalá, 23, Madrid.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 11 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.** nos

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas

19,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900.

VALENTÍN Y C^{IA}.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitres años de éxito creciente. Unicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. - Descorrad de imitaciones.

Pedid Sandalo Piza